

**PLAN DE TRABAJO**

**MODALIDAD ABIERTA**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Licenciaturas en que se imparte:</b>		Lic. Contaduría 1er. sem	
<b>Nombre:</b>	Contabilidad Fundamental I		
<b>Clave(s):</b>	2123		
<b>Tipo:</b>	Obligatoria		
<b>Plan de Estudios:</b>	<b>2024</b>		

**FECHAS DEL SEMESTRE**

<b>Inicio semestre:</b>	<b>14 de febrero de 2026</b>
<b>Fin del semestre:</b>	<b>20 de junio de 2026</b>
<b>Plataforma educativa:</b>	<b>27 de febrero de 2026</b> Primer día para entrega de actividades en plataforma
<b>Cierre de plataformas:</b>	<b>13 de junio de 2026 a las 23:00 hrs.</b>
<b>Periodo examen global:</b>	<b>15 al 20 de junio de 2026</b>

### OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso, el alumnado interpretará la estructura de la Contaduría Pública como disciplina profesional, el esquema básico de la normatividad contable, los elementos básicos de los estados financieros, la cuenta y registro de operaciones con base en la técnica de la Partida Doble, así como la importancia de las Normas de Información Financiera.

### CONTENIDO TEMATICO

Unidad	Tema	Teóricas
1	La Contaduría Pública	10
2	Sinopsis de la Normatividad Financiera Mexicana	10
3	Estudio de los elementos básicos de los Estados Financieros	28
4	La cuenta y registro de operaciones con base en la técnica de la partida doble	48
	<b>Total de horas</b>	<b>96</b>

## BIENVENIDA

Estimadas alumnas y alumnos:

El grupo de asesores de esta asignatura, seremos tu guía durante este semestre; nuestra labor es apoyarte en el proceso de aprendizaje, resolviendo dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de preguntar cualquier duda en las asesorías las veces que consideres pertinente. En caso de que te quedes con alguna duda que no hayas podido hacer durante la sesión de asesoría, las podrás hacer vía mensaje, sin embargo, dichas dudas serán resueltas hasta el día de asesoría y en el horario que se tenga asignado para la misma. Es importante mencionar que el **Foro General** de la Plataforma será **una herramienta principal para estar comunicados sobre la materia, es decir, se compartirá información importante y deberás de dar réplica a la misma, para estar al tanto de lo que va sucediendo en el transcurso del semestre**, también es importante que cumplas con la **rúbrica** que forma parte de este **Plan de trabajo**, ya que te ayudará para evitar problemas en el desarrollo de las actividades y entrega de las mismas con los requisitos de calidad indispensables para su revisión, los cuales se deberán de cumplir sin **EXCEPCIÓN**.

La asesora o asesor, asignado a tu grupo, revisará tus actividades de aprendizaje en plataforma, siempre y cuando éstas se hayan subido con la estructura que se solicita en este mismo Plan, es decir de la siguiente manera: **AP\_Paterno\_AP\_Materno\_Nombre\_UX\_ACTX**, y tendrás la retroalimentación a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a ocho días después de entregar la actividad, lo cual te permitirá analizar y asimilar los resultados y diferencias que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje, es importante que tengas presente que si no subes las actividades como se te establece en este **Plan de Trabajo (es decir con la estructura antes citada)**, la actividad **SE VERÁ AFECTADA POR PUNTOS MENOS, SIN EXCEPCIÓN**, es importante que hagas lo necesario para que puedas entregar todas las actividades antes de presentar cualquiera de los parciales, ya que esto facilita tu proceso de calificación y no te retrases en la asignatura, y evitamos el plagio de actividades dentro de la asignatura.

También es muy importante que consideres qué, si bien es un sistema abierto, procures organizarte y puedas asistir a las asesorías que consideres necesarias para tu desarrollo académico, pues para este semestre ya no se llevarán a cabo sesiones vía chat, ni Zoom, es decir todo será de manera presencial. Así mismo, las consultas que hagas vía mensaje directo, las podrás hacer el día que gustes, pero la respuesta se dará en los días y horarios de clase, para que lo tengas presente, y los únicos medios de comunicación serán tanto la asistencia presencial, el mensaje directo y el correo electrónico asignado para tal efecto y el cual viene al final de este Plan de Trabajo, cabe hacer énfasis que **NO SE**

**RECIBIRÁN ACTIVIDADES** por medio de **CORREO ELECTRÓNICO** y solamente se deberá de utilizar para casos muy específicos y cuando sea estrictamente necesario y, previa comunicación con tu asesor.

Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

Como te podrás dar cuenta al **LEER** este **PLAN DE TRABAJO** es **FUNDAMENTAL** para que **elabores tus actividades de la manera correcta**, la asignatura cuenta con dos exámenes parciales y una práctica integral que será considerada como **Tercer Parcial**, la cual se te proporcionará en tiempo y forma para que la puedas ir elaborando y **en la fecha que se tenga para la presentación del tercer parcial la puedas subir a la plataforma** sin ningún problema.

También es importante que tengas presente que, en la actualidad, la importancia del contador reside en su capacidad y calidad profesional, esto incluye leer con detenimiento cualquier tema y posteriormente desarrollarlo de manera correcta, ya que con esto como base permite gestionar y registrar la contabilidad de una persona física o moral; y esto se ve desde la presentación de nuestras actividades académicas, por lo que te hacemos una invitación a que tu trabajo sea tan profesional como tu desarrollo.

## PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La importancia de la asignatura de Contabilidad Fundamental I, es brindarte las herramientas y el conocimiento básico de la importancia de la Contaduría Pública, la sinopsis de la normatividad financiera mexicana, así como los elementos básicos de los Estados Financieros, la clasificación de las cuentas y su naturaleza. Identificación de la Teoría de la Partida Doble, la importancia del registro de las operaciones que tiene alguna Persona Física o Moral, y la importancia que tienen estos registros en la emisión de los Informes Financieros principales, el conocimiento y aplicación del Código de Ética que rigen el desempeño profesional, las Normas de Información Financiera entre otras leyes y reglamentos aplicables en la materia, los cuales se deben de cumplir al pie de la letra.

En este curso conocerás el concepto y naturaleza de la contabilidad, el marco normativo que regula la práctica profesional y aplicarás la Teoría de la Partida Doble, la naturaleza de las cuentas, su clasificación, la estructuración de los Informes Financieros básicos, así como las notas a los mismos.

Se incluyen casos prácticos desde el primer momento en el cual empiezas a desarrollar tus actividades, esto con la finalidad de que en semestres más avanzados o en otras materias, no te veas limitado al realizar tus registros contables y puedas tener avances significativos y de manera constante.

La Contabilidad nutre a la Administración, al Derecho y a la Informática de informes que le permiten realizar sus actividades, también éstas nutren a aquella. En efecto, sería imposible para la Administración utilizar los informes contables si la Contabilidad no comprendiera sus necesidades, ya que la interacción entre las mismas son pilar para la toma de decisiones.

### FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Estimadas alumnas y alumnos, es importante recordarles que, los temarios analíticos podrán ser consultados dentro de la plataforma educativa. Te sugerimos realizar lo siguiente para obtener los mejores resultados académicos posibles en la preparación en la entrega de actividades de esta asignatura:

Siempre tienes derecho a presentar el Examen Global y el único requisito para que lo efectúes es que te inscribas en el periodo que al efecto establezca la Coordinación del SUAYED, el cual podrás consultar con tiempo en la Plataforma de la División.

Si optas por presentar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales, debes considerar los siguientes criterios de acreditación:

**LEE CUIDADOSAMENTE ESTE PLAN DE TRABAJO, YA QUE ES LA BASE, PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TUS ACTIVIDADES, Y EN CASO DE TENER DUDA EXPONLAS A LA BREVEDAD POSIBLE A TU ASESOR, YA SEA POR LA PLATAFORMA A TRAVÉS DE MENSAJE DIRECTO O SI LO PREFIERES EN ASESORÍA PRESENCIAL.**

Planea una con antelación la elaboración de tus actividades.

Es importante que estés al tanto de lo publicado en el **FORO GENERAL**, y le des réplica.

Cuida tu ortografía y usa siempre fuentes oficiales (libros, revistas y artículos, sitios web), para la elaboración de tus actividades.

**Las actividades prácticas deberán de elaborarse manualmente en caso de que así se solicite y subirse como se especifique en el presente Plan.**

Aprovecha al máximo la oportunidad que tienes de obtener asesoría y apoyo de los profesores en tu proceso de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

## ACREDITACIÓN DE LA MATERIA.

Las formas para poder acreditar la materia son las siguientes:

1. Presentación de las actividades de aprendizaje contenidas en el presente plan de trabajo, conforme se solicitan y de los exámenes parciales, en este semestre presentarás dos exámenes parciales y el **tercero** lo harás a través de la elaboración de una **Práctica Integral**, que forma parte de la Unidad 4 de tu Temario, la cual se publicará con antelación en la Plataforma Educativa.
2. Presentación del examen global, y en su caso del caso práctico como requisito para presentar el examen global (solamente si se especifica) En caso de optar por presentar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

**1.- REGLAS DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PLAN DE TRABAJO.** Las actividades de este plan de trabajo deberán ser originales e individuales, salvo las de tipo colaborativo que serán además descargadas las opiniones en el **FORO GENERAL** para su retroalimentación con los compañeros del grupo, es importante que también desarrolles las actividades colaborativas, pues dichas actividades tienen un valor en tu calificación

Para **REVISAR** tus actividades deberás de cumplir de manera obligatoria con lo siguiente:

- Deberá subirse el archivo .PDF, a la plataforma con la siguiente estructura: **Ap\_Paterno\_Ap\_Materno\_Nombre(s)\_UX\_ACTX**, en caso de **NO CUMPLIR con este requisito la ACTIVIDAD SE VERÁ AFECTADA CON MEDIO PUNTO MENOS.**

Adicionalmente, el desarrollo de esta deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

### a) **FORMATO.**

Las actividades deberán entregarse en archivo electrónico en formato PDF, conforme a las instrucciones dadas para cada actividad y mediante la utilización del programa requerido (**Word, Excel, PowerPoint, o de manera manual en la papelería correspondiente si es actividad práctica, etc.**) con las siguientes especificaciones:

- Letra legible (Arial a 12 puntos);
- Hoja tamaño carta;
- Márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros; izquierdo y derecho de 3; y
- Interlineado de 1.5.
- Si la actividad es requerida de manera manual, la letra deberá de ser **LEGIBLE.**

**LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE 1 PUNTO.**

### b) **PORTADA.**

---

Toda actividad que entregues debe contener una portada con los siguientes datos de identificación:

- Universidad;
  - Facultad;
  - Carrera;
  - Semestre;
  - Materia;
  - Número de Unidad;
  - Número de actividad;
  - Nombre del alumno (a);
  - Nombre del asesor (a);
  - Fecha de elaboración y presentación.
- **NO INCLUIR INFORMACIÓN COMO CLAVE DE ASIGNATURA Y NÚMERO DE CUENTA**

En el supuesto de infografías, deberás colocar los datos mencionados en los márgenes con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

**LA FALTA DE ALGUNO O INCLUIR OTRO REQUISITO APARTE DE LOS MENCIONADOS EN ESTE INCISO DISMINUYE UN PUNTO.**

c) **INSTRUCCIONES.**

Todas las actividades deberán contener la transcripción integral de las instrucciones de la actividad que se entrega (excepto en las infografías). **LA FALTA DE ESTE REQUISITO MEDIO PUNTO.**

d) **INTRODUCCIÓN.**

Toda actividad deberá contener una sección que contenga el contexto del tema, más no de la Actividad, pues esto último ya lo pusiste en las instrucciones. **LA FALTA DE ESTE REQUISITO DISMINUYE MEDIO PUNTO.**

e) **DESARROLLO.**

El desarrollo de las actividades deberá seguir las siguientes especificaciones:

- La redacción deberá ser propia. Cuida la ortografía y la redacción, todo el desarrollo de la actividad deberá contar con números de página, sin excepción. Evita el exceso de transcripciones. La importancia de las actividades es identificar cómo estás entendiendo y aprendiendo los temas para poder asesorarte mejor en ese proceso.
- **Las actividades prácticas en las cuales se especifique que se deben de elaborar a mano, deberán desarrollarse de esa manera SIN EXCEPCIÓN en la papelería aplicable para tal efecto y deberán subirse a la plataforma en formato .PDF, para su revisión.**

- Para el caso de infografías toma en consideración la forma de elaborarlas que encontrarás en el siguiente vínculo: <http://www.ofifacil.com/ofifacil-infografias-que-es-definicion-como-se-hacen.php>
- Una infografía parte del uso principal de imágenes que sean agradables y limpias a la vista, y que contengan información sustancial y sintética sobre el tema tratado. Procura que la tipografía que utilices sea legible y si el tipo de tipografía tiene características particulares hazlo saber mediante una nota para que no se vea afectada tu calificación.
- Para cumplir con el requisito de la cita de fuentes de consulta con el formato APA tienes la siguiente referencia: [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf), o bien en párrafos posteriores se te brinda otra opción.
- Cuando consideres necesario realizar transcripciones: a) cita correctamente el texto transcrito de conformidad con las normas APA (ver las siguientes ligas: [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf) y <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>); y nunca excedas en un cuarenta por ciento del total del texto con transcripciones y recuerda que si haces consultas a sitios web deberás de incluir la **FECHA** y **HORA** de consulta sin excepción.

Los asesores podremos usar software detector de plagio (plagiarism checker) para revisar el porcentaje transcrito y el original, en caso de detectar plagio, la actividad no será revisada por lo cual no se le asignará calificación alguna y se avisará a la Coordinación para llevar a cabo las acciones legales correspondientes.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS ESPECIFICACIONES DISMINUYE DOS PUNTOS.**

#### f) **OPINIÓN PERSONAL**

Las actividades deberán contener una sección de **OPINIÓN PERSONAL** con las siguientes especificaciones:

- Plasmarás al menos un comentario, opinión o crítica sobre el tema abordado en la actividad y su pertinencia en tu formación.
- No deberás de empezar tu redacción con la frase: **EN MI OPINIÓN.....**, ya que es incorrecto.
- No se admite expresiones simples como: "esta actividad fue muy útil" o "me pareció muy interesante", ni repetir el contenido de la actividad realizada.
- La extensión mínima de las conclusiones deberá ser de 160 palabras.

En el caso de infografías, las conclusiones serán sustituidas por un comentario en un espacio marginal con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

**LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE UN PUNTO.**

#### g) **FUENTES DE CONSULTA.**

- La actividad deberá contener una sección de bibliografía o fuentes de consulta (libros, revistas, artículos, etcétera). En ella deberás citar tus fuentes de consulta en formato APA (Ver la siguiente liga: <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>)

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Deberás citas cuando menos 3 fuentes de consulta, diversas al Apunte Electrónico, es decir, en total son 4 fuentes de consulta como mínimo.
- Cuando realices **consultas a sitios web**, tu referencia deberá de incluir **fecha** y **hora** de consulta, sin excepción.

**LA FALTA DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE UN PUNTO.**

**Verifica muy bien tus actividades antes de subirlas a la plataforma, pues no se modificará la nota una vez que sea calificada. Siempre será recomendable que hagas las correcciones pertinentes a las actividades, sin embargo, la nota asentada no será modificada. Si requieres orientación sobre el contenido de las actividades, preséntate con tu asesor en las instalaciones del SUAYED para solventar las dudas que pudieras tener.**

**En caso de que se detecte que tu trabajo no presenta la referencia de las fuentes consultadas, será considerado plagio, por lo que no será calificado, sin otorgar calificación alguna, y se informará a la Coordinación del SUAYED, para las acciones correspondientes.**

Todos los trabajos deberán subirse a la plataforma por lo menos dos clases anteriores a la aplicación del examen parcial que corresponda a las actividades, de tal forma que puedas recibir calificación y retroalimentación que te sea de utilidad para la presentación del examen parcial. Las actividades entregadas después del tiempo determinado con anterioridad **no serán tomadas en cuenta, posteriormente**. Cada actividad elaborada contará con una calificación y retroalimentación en un máximo de diez días hábiles.

Si en dentro del Plan de Trabajo hay una o varias **Prácticas Integradoras**, la empieces a desarrollar durante el inicio del semestre para que al final no sea tan pesada la entrega y puedas cumplir con la misma, ya que así podrás ir aclarando todas tus dudas durante el semestre.

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

**Las actividades entregadas en tiempo y forma se calificarán sobre un valor de 10, en caso de no poder cumplir con la fecha inicial de entrega, tendrás una semana más para poder entregar tu actividad, la cual se calificará sobre un valor de 8, después de dicho periodo la calificación se determinará con base 6.**

Está prohibido compartir, filtrar o subir las actividades que hayas realizado a páginas web (incluso para obtener información para otras actividades o materias). De ser el caso, se anulará la calificación que hayas obtenido en la actividad y se acudirán a los mecanismos universitarios para la sanción del fraude académico conforme al artículo 97 del Estatuto General de la UNAM. El envío de cada actividad conlleva tu consentimiento para verificar tu trabajo, para prevenir y evitar plagio o copia de contenidos sin la cita correspondiente que atribuya estos a su autor, así como su búsqueda en páginas que ofrecen trabajos a otras personas.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu ortografía y usar fuentes oficiales como: libros, revistas, artículos, etcétera.

Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces, incurrirás en plagio. [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf).

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca el profesor.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA 7, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf).

El uso de la inteligencia artificial para la elaboración de actividades quedará a consideración del profesor, pero también deberán ser citadas en los trabajos.

## ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Descripción a partir de aquí

Unidad	N° Actividad	Fecha de entrega	Descripción	Valor (enteros)
--------	--------------	------------------	-------------	-----------------

<p><b>Unidad 1</b> <b>La Contaduría Pública</b></p>	<p>Actividad 1</p>	<p>27 de febrero de 2026</p>	<p><b>Realiza una investigación sobre lo que es la CONTADURÍA PÚBLICA y contesta las preguntas, que se te comparten, recuerda que es importante que las respuestas sean con tus propias palabras:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de Contaduría Pública y las áreas de desempeño, de las cuales además de enlistarlas, indica a que se refieren y que tipo de actividades se realiza en cada una de ellas.</li> <li>2. ¿Cuál es la importancia de la Contaduría Pública en la actualidad?</li> </ol>	<p>4 pts</p>
			<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Indica en dónde se puede ejercer la Contaduría Pública.</li> <li>4. ¿Cuál es la importancia de la IA en la profesión contable, ventajas y desventajas del uso de esta y cómo debe de prepararse el futuro contador?</li> <li>5. ¿Qué es la Información financiera, cuáles son sus objetivos y cuál es su importancia?</li> </ol>	

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

	Actividad 2	06 de marzo de 2026	<p>Desarrolla lo que a continuación se te pide:</p> <p>a) Investiga la importancia que tiene el Código de ética en nuestra profesión, así como la tienen las Normas de Información Financiera vigentes y lo que establecen éstas en el Marco Conceptual (NIF A-1), ¿cómo se relacionan, y cuál es su aplicación efectiva en la actualidad?</p> <p>b) Qué significa la Certificación de un Contador Público, indica cuáles son los requisitos que se requieren para obtenerla, quién la otorga, para qué le sirve la Certificación a un Contador Público y después de obtenerla que se tiene que realizar para mantener dicha certificación.</p>	4 pts
<b>Unidad 2 Sinopsis de la Normatividad Financiera Mexicana</b>	Actividad 1	13 de marzo de 2026	Explica el marco regulatorio por lo cual las entidades tienen la obligación de llevar y presentar contabilidad, y la responsabilidad que cómo profesional nos compete al respecto.	3 pts

	Actividad 2	20 de marzo de 2026	<p>Realiza un mapa conceptual sobre el marco legal que rige a la profesión y a la Contaduría en nuestro país y responde las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué es el CINIF y para qué se constituyó?</li> <li>2. ¿Qué son las NIF, las INIF, las ONIF y las NIIF?</li> <li>3. Explica brevemente los 10 capítulos de la NIF A-1 y al final de tu actividad, indica la relación que tiene con la Información financiera, tema que revisaste en la unidad I.</li> <li>4. Indica a qué se refiere la SERIE B, C, D y E de las Normas de Información Financiera, considera que no solo es mencionar lo que dice como título la NIF, sino por lo menos en cinco renglones explica con base en tu investigación para qué se aplican cada una de estas series, y da un ejemplo de ello.</li> </ol>	3 pts
	Actividad 3	27 de marzo de 2026	<p>Con base en el desarrollo de la actividad anterior, elabora un <b>VIDEO</b> sobre las Normas de Información Financiera vigentes, Serie "A". donde hables de la importancia del marco conceptual, que sustenta todas las demás Normas de información, cómo afectan o ayudan al establecimiento de un proceso contable exitoso, y relaciónalos con algún caso real.</p>	3 pts

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Unidad 3 Estudio de los elementos básicos de los Estados Financieros	Actividad 1	10 de abril de 2026	Desarrolla un <b>trabajo en Power Point, Canva, etc, (PRESENTACIÓN)</b> sobre la Norma de Información Financiera NIF A-1, párrafo 50, en la cual hables de la importancia de los elementos básicos que conforman los Informes Financieros y el porqué.	5 pts					
	Actividad 2	17 de abril de 2026	Elabora una infografía en la que incluyas los cuatro estados financieros principales con base en las Normas de Información Financiera. Considera que mínimo debe de incluir lo siguiente: Estado Financiero, propósito u objetivo del estado financiero, elementos que lo integran, formas de presentación y estructura en que se muestra la información en su contenido. Dicha infografía deberá de estar fundamentada con las NIF vigentes, mencionando Capítulo, sección y subsección aplicables al respecto.	4 pts					
	Actividad 3	24 de abril de 2026	<p>Con los siguientes datos <b>elabora en EXCEL</b>, el Balance General o Estado de Situación Financiera, en forma de cuenta, con base en las Normas de Información Financiera, considerando los tres elementos principales para su elaboración.</p> <p><b>Datos:</b>          La empresa “Los Universitarios, S.A. de C.V.”, inicia el mes de abril de 2026, con los siguientes saldos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUENTA</th> <th>SALDO (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</td> <td>300,000.00</td> </tr> <tr> <td>CAJA</td> <td>10,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	CUENTA	SALDO (\$)	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	300,000.00	CAJA	10,000.00
CUENTA	SALDO (\$)								
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	300,000.00								
CAJA	10,000.00								

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	320,000.00	
			IMPUESTOS POR PAGAR	55,000.00	
			IVA ACREDITABLE	50,000.00	
			RENTAS PAGADAS POR ADELANTADO	120,000.00	
			RESERVA LEGAL	118,000.00	
			ANTICIPOS COBRADOS POR ADELANTADO	24,000.00	
			IVA TRASLADADO	64,000.00	
			DOCUMENTOS POR PAGAR	108,000.00	
			EQUIPO DE CÓMPUTO	180,000.00	
			ALMACÉN	200,000.00	
			PROVEEDORES	65,000.00	
			DOCUMENTOS POR COBRAR	75,000.00	
			CUENTAS DE COBRO DUDOSO	6,250.00	
			BANCOS	325,000.00	
			CLIENTES	125,000.00	
			ACREEDORES DIVERSOS	100,000.00	
			DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE CÓMPUTO	38,940.00	
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	171,000.00	
			DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO	17,500.00	
			CAPITAL SOCIAL	DETERMINAR	
	Actividad 4	08 de mayo de 2026	Con base a los siguientes datos elabora un Estado de Resultados de la Empresa "Stoves, S.A. de C.V." por el periodo del 1o al 31 de enero del 2026, deberá incluir los elementos básicos		5 pts

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>que las NIF, nos establecen para todos los Informes Financieros</p> <table border="1"> <tr> <td>Gastos de Administración</td> <td>\$18,847.00</td> </tr> <tr> <td>Utilidad Bruta</td> <td>Determinar</td> </tr> <tr> <td>Intereses Pagados a Bancos</td> <td>\$6,870.00</td> </tr> <tr> <td>Costo de Ventas</td> <td>\$79,793.00</td> </tr> <tr> <td>Intereses Cobrados</td> <td>\$17,948.00</td> </tr> <tr> <td>Comisiones Pagadas a Bancos</td> <td>\$5,928.00</td> </tr> <tr> <td>Gastos de Ventas</td> <td>\$12,629.00</td> </tr> <tr> <td>Ventas</td> <td>\$246,213.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Productos</td> <td>\$12,978.00</td> </tr> <tr> <td>Utilidad Antes de Impuestos</td> <td>Determinar</td> </tr> <tr> <td>Utilidad de Operación</td> <td>Determinar</td> </tr> <tr> <td>Utilidad Neta</td> <td>Determinar</td> </tr> <tr> <td>Otros Gastos</td> <td>\$12,490.00</td> </tr> </table>	Gastos de Administración	\$18,847.00	Utilidad Bruta	Determinar	Intereses Pagados a Bancos	\$6,870.00	Costo de Ventas	\$79,793.00	Intereses Cobrados	\$17,948.00	Comisiones Pagadas a Bancos	\$5,928.00	Gastos de Ventas	\$12,629.00	Ventas	\$246,213.00	Otros Productos	\$12,978.00	Utilidad Antes de Impuestos	Determinar	Utilidad de Operación	Determinar	Utilidad Neta	Determinar	Otros Gastos	\$12,490.00	
Gastos de Administración	\$18,847.00																													
Utilidad Bruta	Determinar																													
Intereses Pagados a Bancos	\$6,870.00																													
Costo de Ventas	\$79,793.00																													
Intereses Cobrados	\$17,948.00																													
Comisiones Pagadas a Bancos	\$5,928.00																													
Gastos de Ventas	\$12,629.00																													
Ventas	\$246,213.00																													
Otros Productos	\$12,978.00																													
Utilidad Antes de Impuestos	Determinar																													
Utilidad de Operación	Determinar																													
Utilidad Neta	Determinar																													
Otros Gastos	\$12,490.00																													
<p><b>Unidad 4</b>  <b>La cuenta y registro de operaciones con base en la técnica de la partida doble</b></p>	Actividad 1	13 de mayo de 2026	<p>Elabora una investigación en la cual deberás explicar con tus propias palabras lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la cuenta?</li> <li>- ¿Cómo se representa la cuenta gráficamente?</li> <li>- ¿Cuáles son los elementos que la integran y cuál es su significado?</li> </ul>	2 pts																										

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es su importancia dentro de los registros contables?</li> <li>- ¿Actualmente cuál es su uso y por qué, su utilidad?</li> </ul>	
	Actividad 2	18 de mayo de 2026	<p>Con base a las operaciones que se listan a continuación deberás realizar el siguiente trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar los asientos de diario para cada una de las operaciones.</li> <li>- Con base a los enunciados que a continuación se presentan, indique cual corresponde a cada una de las operaciones presentadas, se anexa ejemplo.</li> </ul> <p>1.- A todo aumento del activo corresponde:          a.- Una disminución en el activo mismo          b.- Un aumento en el pasivo          c.- Un aumento en el capital</p> <p>2.- A toda disminución del pasivo corresponde:          a.- Una disminución en el activo          b.- Un aumento en el pasivo mismo          c.- Un aumento en el capital</p> <p>3.- A toda disminución del capital corresponde          a.- Una disminución en el activo          b.- Un aumento en el pasivo          c.- Un aumento en el mismo capital</p> <p>Ejemplo: Los socios de la empresa <b>El Traje Finpo S.A.</b> realizaron una aportación de Capital por \$500,000. – los cuales depositaron en la cuenta bancaria de la empresa.</p>	5 pts

			<p><b>CUENTA CONTABLE</b></p> <p><b>HABER</b></p> <p>BANCOS \$500,000. -</p> <p>CAPITAL SOCIAL \$500,000.</p> <p><b>Respuesta: A todo aumento del activo corresponde un aumento en el capital.</b></p> <p>Operaciones: No incluyen IVA, debes calcularlo en las operaciones afectas a este impuesto.</p> <p>1.- Se realizan mejoras a locales arrendados por \$4,000,000. – a la Empresa Adaptaciones Seguras S.A. se liquida mediante transferencia bancaria.</p> <p>2.- La Empresa adquiere un Terreno del sur de la Ciudad de México por \$10,000,000. - el cuál es liquidado de contado mediante transferencia bancaria.</p> <p>3.- Se le paga al vendedor Carlos Lopez (empleado de la empresa) su cuenta de gastos por notas de gasolina por \$3,780. –</p> <p>4.- Se adquiere papelería y útiles de escritorio por \$550,000. - a la empresa NORMAS ESCOLARES S. A. la operación es a crédito.</p>	<p><b>DEBE</b></p>

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>5.- La empresa decide hipotecar el Terreno de su propiedad con Hipotecaría BBVA, el monto de la hipoteca es de \$7,700,000. – los cuales se depositan en la cuenta bancaria de la compañía.</p> <p>6.- Se paga la nómina de la empresa correspondiente al mes de mayo 2025 por un total de \$150,000. – Ventas absorbe el 65% y el departamento administrativo el 35%, se retienen impuestos \$48,000. -</p> <p>7.- Se adquieren mercancías por un total de \$250,000. – (trajes) a la empresa Distribuidora de Ropa Fina s.a. se liquida el 60% de la operación y el resto se queda a deber.</p> <p>8.- Se realiza una venta a crédito por \$220,000. – el costo de la operación es de \$94,000. -</p> <p>9.- Se realiza una venta por \$280,000. – Se otorga descuento por pronto pago del 3%. El costo de la operación es de \$170,000. - el cliente paga mediate transferencia bancaria.</p> <p>10.- Se adquiere equipo de cómputo para el área de ventas por \$120,000. - y para el área administrativa por \$80,000. - la operación es a crédito.</p>	
	Actividad 3	22 de mayo de 2026	<p>Con base en la información que se te proporciona, deberás realizar los registros contables en Libro Diario para cada una de las operaciones que se indican a continuación:</p> <p>Operaciones Correspondientes al Ejercicio 2026:</p>	5 pts

			<p><b>NOTA:</b> Los importes de las operaciones no incluyen IVA, por lo que deberás determinarlo si procede</p> <p>1.- La Compañía "Crumble Cookies, S.A. de C.V." el 2 de enero inicia operaciones aportando los socios la cantidad de \$350,000.00, se abre cuenta bancaria realizando el depósito correspondiente</p> <p>2.- El 3 de enero la Compañía otorgó un anticipo para gastos de viaje a su Gerente de Ventas por \$28,000.00</p> <p>3.- El 5 de enero se realiza el pago vía transferencia bancaria del mantenimiento al auto del Gerente de Ventas por \$8,500.00 más IVA</p> <p>4.- El 6 de enero el Gerente de Ventas comprobó gastos por \$25,520.00 IVA incluido, con cuenta de gastos debidamente aprobada por su jefe inmediato, posteriormente depositó en la cuenta bancaria de la empresa el sobrante del anticipo que se le había otorgado</p> <p>5.- El 7 de enero se compra material de limpieza para el área administrativa por \$1,500.00 más IVA, la operación es a crédito</p> <p>6.- El 8 de enero la empresa contrató un seguro para la camioneta de reparto del área de ventas por un año, el costo total fue de \$24,000.00 más IVA, la operación se realizó mediante transferencia bancaria</p> <p>7.- El 9 de enero se paga el material de limpieza que se compró a crédito</p>	
--	--	--	--	--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>8.- El 10 de enero se compra mercancía por la cantidad de \$70,000.00 más IVA, emitiendo cheque por el 50% y el resto a crédito de 30 días</p> <p>9.- El 12 de enero se realiza una venta por medio de transferencia bancaria por \$5,000.00 más IVA, el costo de ventas es de \$2,000.00</p> <p>10.- El 13 de enero se realiza una venta a crédito por \$19,500.00 más IVA, el costo de ventas es de \$7,800.00</p> <p>11.- El 14 de enero se cobra el 50% de la venta a crédito de la Operación No. 10</p> <p>12.- El 15 de enero se pagan los sueldos del personal de ventas por la cantidad de \$30,000.00, del personal administrativo por la cantidad de \$20,000.00, se retiene ISR por la cantidad de \$12,000.00</p> <p>Una vez realizados los asientos contables deberás indicar lo siguiente para cada una de las cuentas contables involucradas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿A qué Estado o Estados Financieros corresponden?</li> <li>- ¿En qué parte del Estado Financiero se clasifican?</li> <li>- ¿Cuál es la naturaleza contable de la cuenta y lo que representa, el o los informes financieros que afectan?</li> </ul> <p>Dicha actividad la podrás elaborar en Excel y subirla en formato .PDF o a mano en rayado diario y subirlo escaneado a la plataforma en formato .PDF</p>	
--	--	--	---	--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

	Actividad 4 (COLABORATIVA)	26 de mayo de 2026	Derivado de lo aprendido durante el semestre emite una Opinión sobre tu desarrollo académico y tu visión a futuro sobre la Contaduría y los retos a enfrentar como la competencia profesional, la inteligencia artificial en nuestra profesión y la forma en la cual el Sistema del SUAYED te da la herramienta para el campo profesional.	2 pts
	Actividad 5	05 de junio de 2026	Resuelve al caso práctico integral que se muestra en el ANEXO 1, el cual será publicado en plataforma después de la aplicación del primer examen parcial.	20 pts
			<b>Ponderación total</b>	<b>70 pts</b>

## EXÁMENES

Deberás haber entregado las actividades correspondientes al parcial que presentarás en las fechas establecidas por el profesor

- Es importante que te inscribas a los exámenes en la fecha que te corresponde, ya que no podrás presentarlos en un periodo diferente al que se marca en la programación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)	FECHA DE APLICACIÓN
1ro.	1 y 2	15	Del 20 al 25 de abril 2026
2do.	3 y 4	15	Del 08 al 13 de junio 2026

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	15 al 20 de junio 2026

- **Global. Examen más requisito**

Valor examen	Valor requisito	Apertura de requisito en plataforma	Entrega de requisito en plataforma	Aplicación de global
80 %	20 %	12 de junio de 2026	15, 16 y 17 de junio 2026	15 al 20 de Junio 2026

### PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	46 %
Actividades colaborativas	2 %
Exámenes parciales	30 %
Otro	20 %

- Escala de evaluación:

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.49	6
6.50 a 7.49	7
7.50 a 8.49	8
8.50 a 9.49	9
9.50 a 10.00	10

## FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor **siete días hábiles** después de la fecha de entrega y considerando los días hábiles de lunes a sábado.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

## DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Angélica Castro Rosado	<a href="mailto:angelicacastrosadounam@gmail.com">angelicacastrosadounam@gmail.com</a>
María Reyna Coss García	<a href="mailto:contabilidad.fca.2022@gmail.com">contabilidad.fca.2022@gmail.com</a>
Alma Rosa Ruelas Vázquez	<a href="mailto:ruva1956@yahoo.com.mx">ruva1956@yahoo.com.mx</a>
Luis Pablo Monroy Gamboa	<a href="mailto:paulixmon@hotmail.com">paulixmon@hotmail.com</a>
Raymundo Sosa Hernández	<a href="mailto:raymundososah@gmail.com">raymundososah@gmail.com</a>

**Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.**

**Paulo Freire**